

164977

Sangolquí, 08 de enero del 2013.

Señora

SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA

Ciudad;

De mi consideración:

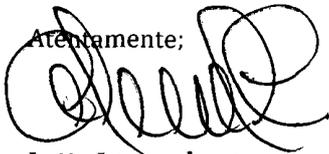
Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.**, celebrada el día 07 de enero del 2013, resolvió por unanimidad de votos, nombrarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía la representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida por usted. Las demás atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía.

La Sociedad Anónima **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 11 de abril del año 2012 ante la Dra. Paola Andrade, Notaria Cuadragésima del cantón Quito (Encargada); escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui, con fecha 19 de julio del 2012.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente;



Letty Lara cabezas
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad Anónima **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.**, para el que he sido elegido, en esta misma fecha, Sangolquí 08 de enero del 2013.

Atentamente;

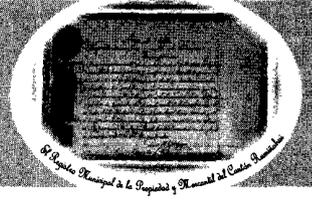


SANDRA ACEVEDO AMAYA

C.C. 1707633408



RUMINAHUI
Registro Municipal de la
Propiedad y Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A., designada para un período estatutario de CINCO años, mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de siete de enero del dos mil trece, a favor de la señora ACEVEDO AMAYA SANDRA PATRICIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1707633408, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No 56

Sábado, 12 de enero del 2013, 11:54:49



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE. SALAZAR JAIME